DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-12190
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2018ER15204

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: NELSON DAVID MILLAN DELVALLE				SOLICITANTE: MARIA TERESA ARENAS GOMEZ
CAT	07	**MOVIL:**	CON	
FECHA:	28 de agosto de 2018	**HORA:**	11:50	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCION	Transversal 1 A No. 58 - 50	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**					X1: 102199.03 Y1: 105119.83	
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	Ingemar	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**					3 m^2	
UPZ:	90 – Pardo Rubio	**POBLACIÓN ATENDIDA:**					50	
LOCALIDAD:	02 – Chapinero	**FAMILIAS**	0	**ADULTOS**	40	**MENORES**	10	
CHIP:	AAA0179LSLW y otros	**PREDIOS EVALUADOS**					1	
AREA INSPECCIONADA	100 m^2	**DOCUMENTO REMISORIO**					CR-31228	

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134
Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95), con el fin de garantizar el buen funcionamiento y desempeño de la edificación.

4. ADVERTENCIAS

Para adelantar cualquier intervención en el predio, incluidas las recomendaciones del IDIGER, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones y mantenimientos a realizar deberán llevarse a cabo o contar con el apoyo de personal idóneo, para lo cual se deben tramitar los permisos o licencias respectivos de acuerdo con la normatividad vigente.

5. ESCENARIO DE RIESGO: Construcciones – Funcionamiento / Operación de edificaciones

6. ANTECEDENTES:

El predio de la Transversal 1 A No. 58 - 50, se encuentra ubicado en el Sector Catastral Ingemar de la Localidad de Chapinero, el cual no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, en razón a esto, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no ha emitido Concepto Técnico de Riesgo para este sector.

De acuerdo con la actualización del Plano Normativo de Amenaza por Remoción en Masa (Resolución 0751 de 2018) que hace parte integral del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá (Decreto 190 de 2004), el sector donde se localiza el predio evaluado presenta una categorización de Amenaza media por movimientos en masa.

Tabla No. 1. Documentos emitidos para el sector referenciado

DOCUMENTOS EMITIDOS
DI-9418 (22/06/2016)

El Diagnostico Técnico DI-9418, se realizó visita al interior de la edificación emplazada en el predio de la referencia y se establece que la estabilidad estructural y habitabilidad del edificio Castillo del Cerro P.H emplazado en el predio de la Transversal 1 A No. 58 - 50, se encuentra ubicado en el Sector Catastral Ingemar de la Localidad de Chapinero, no se encuentra comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio por las afectaciones identificadas en el mismo, resaltando que ante la ocurrencia de cargas dinámicas, las mismas pudieran presentar afectaciones que eventualmente pueden comprometer su funcionalidad y estabilidad estructural general y/o parcial. Situación que con base en la inspección visual no es posible precisar.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134
Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

7. LOCALIZACIÓN

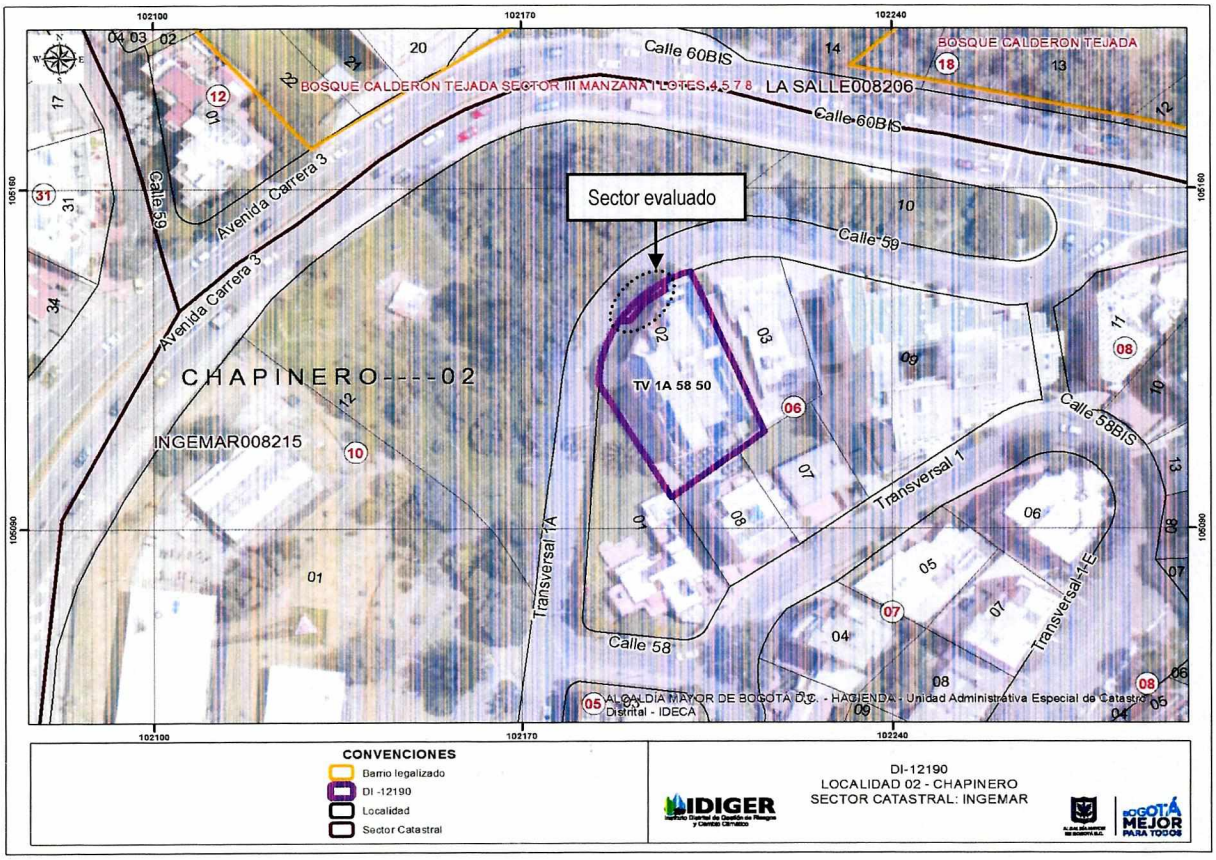


Figura 1. Localización de la edificación emplazada en el predio de la Transversal 1 A No. 58 – 50, Sector Catastral Ingemar de la Localidad de Chapinero.

8. DESCRIPCIÓN

En atención al radicado 2018ER15204, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica el día veintiocho (28) de agosto de 2018 a la edificación emplazada en el predio de la Transversal 1 A No. 58 – 50, Sector Catastral Ingemar de la Localidad de Chapinero, encontrando que el sector pertenece a una zona de pendiente entre moderada y alta, con vías de acceso en buen estado y consolidado urbanísticamente.

Se realiza inspección visual en la parte exterior de la edificación, en la cual se identifica la presencia de un individuo arbóreo de mediano tamaño en el andén adyacente al predio con exposición de raíces, lo que ha generado el levantamiento y fracturamiento de las losas de concreto en una longitud de aproximadamente 10 metros de longitud. Las personas que atienden la visita manifiestan que se han presentado daños en la cajilla del medidor del sistema de acueducto y de la tubería que lo conforma; además manifiestan que en el edificio

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC) relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C.

habitan personas en condiciones de discapacidad y que la movilidad por el andén se hace con mucha dificultad.

De acuerdo con los antecedentes, se identifica que se no han variado significativamente las condiciones estructurales de la edificación y no se identifican nuevos daños en la estructura.

9. POSIBLES CAUSAS:

- Acción radicular

10. REGISTRO FOTOGRAFICO:



Foto No. 1. Vista frontal de las edificación emplazada en el predio de la Transversal 1 A No. 58 - 50

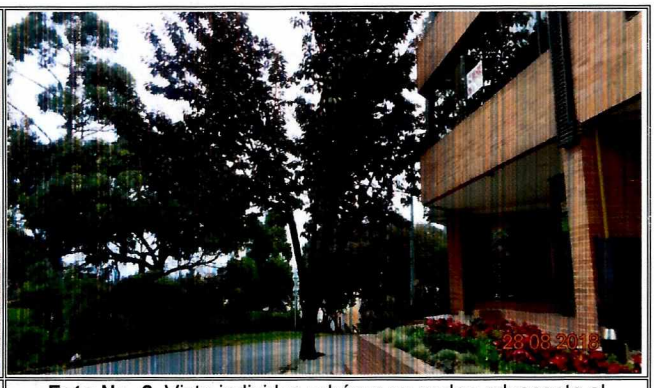


Foto No. 2. Vista individuo arbóreo en anden adyacente al predio de la Transversal 1 A No. 58 - 50





Foto No. 3 y 4. Daños en anden adyacente al predio de la Transversal 1 A No. 58 - 50

11. DAÑOS:

Tabla 1. Daños observados sobre la infraestructura evaluada en el presente informe.

No.	DIRECCION	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Transversal 1 A No. 58 - 50	Nohora Cabrera	Anden	----------	-----	Moderado

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	X	**NO**		**¿CUAL?**	Daños en las losas de concreto que conforman el anden

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Aumento progresivo en los daños identificados en el andén adyacente a la edificación emplazada en el predio de la Transversal 1 A No. 58 – 50, Sector Catastral Ingemar de la Localidad de Chapinero.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación de las condiciones de estabilidad estructural y funcionalidad de la edificación emplazada en el predio de la Transversal 1 A No. 58 – 50, Sector Catastral Ingemar de la Localidad de Chapinero.

- Inspección visual y evaluación de las condiciones de funcionalidad del andén adyacente al predio de la Transversal 1 A No. 58 – 50, Sector Catastral Ingemar de la Localidad de Chapinero.

14. CONCLUSIONES.

- La estabilidad estructural y funcionalidad de la edificación emplazada en el predio de la Transversal 1 A No. 58 – 50, Sector Catastral Ingemar de la Localidad de Chapinero, no se encuentran comprometidas en la actualidad debido a que no se identificaron en la estructura daños que así lo indiquen.

- La funcionalidad del andén adyacente al predio de la Transversal 1 A No. 58 – 50, Sector Catastral Ingemar de la Localidad de Chapinero, no se encuentra comprometida en la actualidad; sin embargo, de presentarse un aumento en los mismos, la funcionalidad pudiera verse comprometida.

15. RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta que al momento de la nueva visita técnica no se han acato las recomendaciones dadas en el Diagnostico Técnico DI - 9418 de 22 de junio de 2016, se mantienen vigentes las relacionadas con:

- A la administración y a los copropietarios del Edificio Castillo del Cerro P.H . emplazado en el predio de la Transversal 1 A No. 58 – 50, Sector Catastral Ingemar de la Localidad de Chapinero, implementar acciones para el mantenimiento de la edificación allí existente;

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

esto con el fin de garantizar durante la visa útil de la misma las condiciones adecuadas para su uso.

Adicionalmente se recomienda:

- A la Secretaria Distrital de Ambiente, desde su competencia, realizar una valoración del individuo arbóreo localizado en el andén adyacente al predio de la Transversal 1 A No. 58 – 50, Sector Catastral Ingemar de la Localidad de Chapinero, el cual al momento de la visita presenta exposición radicular, situación que pudo favorecer los daños identificados en el andén, esto con el fin de implementar las medidas que se requieran sobre el mismo, con el fin de evitar que se presente un incremento en las afectaciones evidenciadas en el sector.

- Al Fondo de Desarrollo Local de Chapinero dentro del marco de sus competencias, adelantar acciones para el mantenimiento y/o mejoramiento del andén adyacente al predio de la Transversal 1 A No. 58 – 50, Sector Catastral Ingemar de la Localidad de Chapinero.

16. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: NELSON DAVID MILLAN DELVALLE Profesión: INGENIERO CIVIL – ESP. EN GERENCIA INTEGRAL DE OBRAS ESP. EN AGUAS Y SANEAMIENTO AMBIENTAL
Profesional Universitario Código 219 Grado 12
11.2 Reviso
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático; gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo; diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias; promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático; dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS